

Santo Domingo, D.N.
26 de diciembre de 2019

GO-0930

Señor

Gabriel Castro

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ave. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gazcue, Santo Domingo, R.D.

Atención: Dirección de Participantes

Referencia: Hecho Relevante - Aviso de Horario Especial por Año Nuevo

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, adoptada mediante la Resolución R-CNV-2015-33-MV y el artículo 84 de la Norma que Regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNV-2017-35-MV, tenemos a bien informarles el siguiente hecho relevante:

La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A. notifica horario especial por motivo de Año Nuevo, laborando el martes treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019) hasta las doce del mediodía (12:00p.m.), reincorporándonos el jueves dos (02) de enero del año dos mil veinte (2020), en horario regular, por tales motivos las informaciones publicadas en nuestra página web no estarán actualizadas.

Aprovechamos para informarles que estaremos recibiendo órdenes de suscripciones y rescates hasta las diez de la mañana (10:00a.m.) del martes, las órdenes recibidas posterior a este horario, serán procesadas el día hábil siguiente, es decir, el jueves dos (02) de enero del año dos mil veinte (2020).

Sin más por el momento, se despide,

Cordialmente,

Gerente General

